

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8284** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varios bienes.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la Vía Augusta, 197-199 de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los siguientes lotes, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 3.ª planta de esta Delegación:

Lote primero: expte. 2010 008 00078 finca urbana sita en Callús, entre las calles Santiago Rusiñol, Bellavista, Reverendo Josep Puigbó y Folch i Torres, de 297,36 m<sup>2</sup> de superficie. Tipo de salida de la segunda subasta, 10.683,68 €.

Lote segundo: expte. 1998 474 00028 finca urbana sita en Argentona, c/ Peons Caminers, n.º 10, de 133,25 m<sup>2</sup> de superficie. Tipo de salida de la segunda subasta 155.720 €.

Lote tercero: expte. 2011 008 00033 parcelas 3, 4 y 5 de la urbanización Safari del término municipal de Gelida, de 8656 m<sup>2</sup> de superficie. Tipo de salida de la primera subasta 6.000 €. El adquirente se hará cargo de los gastos de urbanización de conformidad con el instrumento urbanístico que se tramita en la urbanización Safari.

Las ofertas, en sobre cerrado, podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta Delegación hasta las 14 horas del día 27 de abril de 2011.

La apertura de las ofertas y lugar de celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 9 horas del día 28 de abril de 2011.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 25% del tipo de salida en cheque bancario, talón conformado, aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que le correspondan.

La presente resolución y los pliegos de condiciones generales se podrán consultar en la web del Ministerio de Economía y Hacienda (Subastas Públicas Delegaciones) [www.meh.es](http://www.meh.es).

Barcelona, 18 de febrero de 2011.- D. Miguel Parra Ortega, Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A110013791-1